



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5412 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11

8L/PE-5413 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11

8L/PE-5414 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12

8L/PE-5415 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12

8L/PE-5416 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13

8L/PE-5417 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13

8L/PE-5418 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14

8L/PE-5419 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14

8L/PE-5420 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

- 8L/PE-5421** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15
- 8L/PE-5422** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 8L/PE-5423** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 8L/PE-5424** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre plazas alojativas turísticas con categoría de 4 estrellas con autorización previa sin ejecutar en Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 17
- 8L/PE-5425** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 8L/PE-5426** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 8L/PE-5427** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 8L/PE-5428** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 8L/PE-5429** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 8L/PE-5430** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 8L/PE-5431** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20
- 8L/PE-5432** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 8L/PE-5433** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 8L/PE-5434** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22
- 8L/PE-5435** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23

- 8L/PE-5436** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 8L/PE-5437** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 8L/PE-5438** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 8L/PE-5439** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25
- 8L/PE-5440** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25
- 8L/PE-5441** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26
- 8L/PE-5442** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26
- 8L/PE-5443** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27
- 8L/PE-5444** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28
- 8L/PE-5445** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28
- 8L/PE-5446** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 8L/PE-5447** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 8L/PE-5448** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre rutas de transporte escolar adjudicadas a Titsa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 30
- 8L/PE-5449** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre presupuesto para comedores escolares el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 30

- 8L/PE-5450** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre alumnos beneficiarios de los comedores escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 31
- 8L/PE-5451** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre pago por los servicios de los comedores escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 31
- 8L/PE-5452** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre presupuesto para desayunos escolares el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 32
- 8L/PE-5453** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre alumnos beneficiarios de los desayunos escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 32
- 8L/PE-5454** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre presupuesto para transporte escolar el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 33
- 8L/PE-5455** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre utilización del transporte escolar el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 34
- 8L/PE-5456** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre alumnos que utilizan el transporte escolar con la condición de preferentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 34
- 8L/PE-5457** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre rutas de transporte escolar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 35
- 8L/PE-5458** De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresa adjudicataria del servicio de transporte escolar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 35
- 8L/PE-5459** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Bachillerato presencial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 36
- 8L/PE-5460** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Bachillerato a distancia el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 36
- 8L/PE-5461** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Bachillerato semipresencial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 37

- 8L/PE-5462** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 37
- 8L/PE-5463** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Enseñanza de Adultos el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 38
- 8L/PE-5464** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Primaria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 38
- 8L/PE-5465** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Infantil el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 39
- 8L/PE-5466** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Educación Especial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 39
- 8L/PE-5467** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Programas de Cualificación Profesional el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 40
- 8L/PE-5468** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Formación Profesional el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 41
- 8L/PE-5469** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en las Escuelas Oficiales de Idiomas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 41
- 8L/PE-5470** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 42
- 8L/PE-5471** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en los Conservatorios de Música el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 42
- 8L/PE-5472** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en los Centros de Personas Adultas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 43
- 8L/PE-5473** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en enseñanzas deportivas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 43
- 8L/PE-5474** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas de Artes Escénicas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 44
- 8L/PE-5475** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Escuelas de Música el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 44
- 8L/PE-5476** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plantilla docente de funcionamiento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 45

- 8L/PE-5477** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 46
- 8L/PE-5478** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre docentes interinos ocupando vacante, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 46
- 8L/PE-5479** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre docentes interinos realizando sustitución, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 47
- 8L/PE-5480** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre administrativos en los centros docentes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 47
- 8L/PE-5481** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre docentes asesores o directivos de centros de profesores, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 48
- 8L/PE-5482** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos en residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 48
- 8L/PE-5483** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre docentes en residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 49
- 8L/PE-5484** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 49
- 8L/PE-5485** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 50
- 8L/PE-5486** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 50
- 8L/PE-5487** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional retiradas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 51
- 8L/PE-5488** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional vacantes el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 51
- 8L/PE-5489** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional vacantes el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 52
- 8L/PE-5490** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos sin plazas de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 52
- 8L/PE-5491** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 53

- 8L/PE-5492** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 53
- 8L/PE-5493** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre profesores en la enseñanza no universitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 54
- 8L/PE-5494** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Bachillerato el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 54
- 8L/PE-5495** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Educación Especial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 55
- 8L/PE-5496** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 55
- 8L/PE-5497** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas Artísticas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 56
- 8L/PE-5498** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Primaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 57
- 8L/PE-5499** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Educación Infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 57
- 8L/PE-5500** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en programas de cualificación profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 58
- 8L/PE-5501** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre alumnos matriculados en Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 58
- 8L/PE-5502** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre solicitudes para instalación de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 59
- 8L/PE-5503** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de jóvenes agricultores para inicio de actividad, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 59
- 8L/PE-5504** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre cantidades transferidas por la Consejería de Bienestar Social al Cabildo Insular de Lanzarote en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno. Página 60
- 8L/PE-5505** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre ficha financiera del programa de garantía juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 60
- 8L/PE-5506** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre sistema de información unificado en las bibliotecas públicas para carné único, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 61

- 8L/PE-5507** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre el segundo proyecto de centralización de bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 61
- 8L/PE-5508** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre asesoramiento y formación a las bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 62
- 8L/PE-5509** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre patrimonio documental bibliográfico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 62
- 8L/PE-5510** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre mapa de bibliotecas y archivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 63
- 8L/PE-5511** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto BICA Red de Bibliotecas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 64
- 8L/PE-5512** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre salas específicas de África y América en las Bibliotecas Públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 64
- 8L/PE-5513** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre salas específicas de Canarias en las bibliotecas públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 65
- 8L/PE-5514** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre programa de prácticas de alumnos en las bibliotecas públicas y archivos históricos provinciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 65
- 8L/PE-5515** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre programas de servicios bibliotecarios específicos para la población inmigrante, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 66
- 8L/PE-5516** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre plan para la informatización y el uso de las TIC en los archivos municipales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 66
- 8L/PE-5517** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre programación de actividades de conocimiento y difusión de la actividad archivística, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 67
- 8L/PE-5518** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre fomento de la lectura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 68
- 8L/PE-5519** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre impulso de la producción editorial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 68
- 8L/PE-5520** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 69

- 8L/PE-5521** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre plan de distribución y comercialización especializado del libro canario en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 69
- 8L/PE-5522** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura Agustín de la Hoz, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 70
- 8L/PE-5523** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre el Día Internacional del Cine Casero, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 70
- 8L/PE-5524** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre promoción y difusión de la producción musical, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 71
- 8L/PE-5525** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre promoción y difusión de las artes escénicas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 71
- 8L/PE-5526** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre festivales de verso e historia oral y festivales y conciertos de música tradicional, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 72
- 8L/PE-5527** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre festivales y conciertos de música canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 73
- 8L/PE-5528** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre divulgación de las relaciones culturales con otros territorios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 73
- 8L/PE-5529** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre recuperación de la cultura canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 74
- 8L/PE-5530** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre apoyo a los agentes deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 74
- 8L/PE-5531** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre regularización de la formación de técnicos deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 75
- 8L/PE-5532** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre fomento del deporte a través de colectivos de atención especial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 75
- 8L/PE-5533** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre subvenciones y ayudas económicas a deportistas, clubes o entidades deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 76
- 8L/PE-5224** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre convenios de rehabilitación y modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 76

8L/PE-5225 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 77

8L/PE-5226 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 77

8L/PE-5301 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 78

8L/PE-5302 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 78

8L/PE-5303 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Página 79



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5412 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.282, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas jurídicas, perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas superiores a 500.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5413 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.283, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos personas jurídicas, perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas entre 200.000 y 500.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5414 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.284, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas físicas, perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas superiores a 100.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5415 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.285, de 8/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.285, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera, percibieron en 2012 ayudas superiores a 500.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5416 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.286, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera, percibieron en 2012 ayudas entre 200.000 y 500.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5417 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.287, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera, percibieron en 2012 ayudas entre 100.000 y 200.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5418 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.288, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera, percibieron en 2012 ayudas superiores a 100.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5419 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.289, de 8/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.289, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas físicas, perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas entre 100.000 y 200.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5420 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.290, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas jurídicas, preceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas superiores a 100.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5421 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.291, de 8/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.291, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas jurídicas, preceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas entre 200.000 y 500.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5422 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.292, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas jurídicas, preceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas entre 100.000 y 200.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5423 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8.293, de 8/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.293, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ayudas a la producción platanera en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas jurídicas, perceptores de ayuda (Posei) a la producción platanera percibieron en 2012 ayudas superiores a 500.000 euros?

Canarias, a 30 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5424 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas alojativas turísticas con categoría de 4 estrellas con autorización previa sin ejecutar en Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.295, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre plazas alojativas turísticas con categoría de 4 estrellas con autorización previa sin ejecutar en Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de plazas alojativas turísticas con categoría de 4 estrellas con autorización previa sin ejecutar concedidas con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 14 de abril, de Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-5425 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.296, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de la isla de Gran Canaria recibidas por su consejería en el año 2013 hasta la fecha de hoy, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5426 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.297, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de la isla de Tenerife recibidas por su consejería en el año 2013 hasta la fecha de hoy, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5427 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.298, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de la isla de Lanzarote recibidas por su consejería en el año 2013 hasta la fecha de hoy, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5428 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.299, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de la isla de Fuerteventura recibidas por su consejería en el año 2013 hasta la fecha de hoy, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5429 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.300, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de la isla de La Palma recibidas por su consejería en el año 2013 hasta la fecha de hoy, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5430 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.301, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de la isla de La Gomera recibidas por su consejería en el año 2013 hasta la fecha de hoy, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5431 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.302, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción de la isla de El Hierro recibidas por su consejería en el año 2013 hasta la fecha de hoy, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5432 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.303, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas que efectivamente ha recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5433 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.304, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas que efectivamente ha recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5434 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.305, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas que efectivamente ha recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5435 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.306, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas que efectivamente ha recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5436 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.307, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas que efectivamente ha recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de La Palma?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5437 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.308, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Política Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas que efectivamente ha recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5438 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.309, de 8/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre receptores de la Prestación Canaria de Inserción en La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas que efectivamente ha recibido la Prestación Canaria de Inserción en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5439 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.333, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Política Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Gran Canaria, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5440 De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.334, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Tenerife en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en los años 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Tenerife, segregada por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5441 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.335, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Lanzarote en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Lanzarote, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5442 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.336, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de Fuerteventura, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5443 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.337, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en La Palma en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de La Palma, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5444 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.338, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en La Gomera en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de La Gomera, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5445 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.339, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción denegadas en el año 2013 hasta la fecha de hoy en la isla de El Hierro, segregado por municipios?

En Canarias, a 8 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5446 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre ejecución de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.340, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre ejecución de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida presupuestaria destinada a la Prestación Canaria de Inserción a 31 junio y a 31 de diciembre en el 2012?

En Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5447 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre ejecución de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.341, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre ejecución de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución a 31 de agosto de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción en 2013?

En Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-5448 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre rutas de transporte escolar adjudicadas a Titsa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.387, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre rutas de transporte escolar adjudicadas a Titsa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas rutas de transporte escolar se le ha adjudicado a la empresa Titsa?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5449 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto para comedores escolares el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.388, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto para comedores escolares el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto que en el presente curso escolar destina su consejería a los comedores escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5450 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos beneficiarios de los comedores escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.389, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos beneficiarios de los comedores escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de los centros públicos de enseñanza no universitaria se benefician de los comedores escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5451 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pago por los servicios de los comedores escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.390, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.40.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pago por los servicios de los comedores escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de los centros públicos de enseñanza no universitaria no pagan por los servicios que se prestan en los comedores escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5452 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto para desayunos escolares el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.391, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.41.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto para desayunos escolares el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto que la consejería que usted preside destina en el presente curso escolar para desayunos escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5453 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos beneficiarios de los desayunos escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.392, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.42.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos beneficiarios de los desayunos escolares, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos se benefician de los desayunos escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5454 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto para transporte escolar el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.393, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.43.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto para transporte escolar el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de su consejería destinado en el presente curso para transporte escolar de los alumnos de los centros públicos de enseñanza no universitaria y residencias escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5455 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre utilización del transporte escolar el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.394, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.44.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre utilización del transporte escolar el curso 2013-2014, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de los centros públicos de enseñanza no universitaria y residencias escolares están utilizando en el curso 2013-2014 el transporte escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5456 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos que utilizan el transporte escolar con la condición de preferentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.395, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.45.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre alumnos que utilizan el transporte escolar con la condición de preferentes, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos que utilizan el transporte escolar tienen la condición de preferentes?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5457 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre rutas de transporte escolar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.396, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.46.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre rutas de transporte escolar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas rutas de transporte escolar hay en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5458 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresa adjudicataria del servicio de transporte escolar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.397, de 10/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.47.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresa adjudicataria del servicio de transporte escolar, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿A qué empresa de transporte se le ha adjudicado el servicio de transporte escolar en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PE-5459 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato presencial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.419, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.48.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato presencial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Bachillerato presencial para el curso 2013-2014, desglosados por centro, modalidad y curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5460 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato a distancia el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.420, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.49.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato a distancia el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Bachillerato a distancia para el curso 2013-2014, desglosados por centro, modalidad y curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5461 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato semipresencial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.421, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.50.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato semipresencial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Bachillerato semipresencial para el curso 2013-2014, desglosados por centro, modalidad y curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5462 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.422, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.51.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, desglosados por centro y curso, con indicación del número de grupos por curso y con indicación del número de grupos de diversificación, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5463 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanza de Adultos el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 8.423, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.52.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanza de Adultos el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria en Enseñanza de Adultos para el curso 2013-2014, desglosados por centro y curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5464 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Primaria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 8.424, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.53.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Primaria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Primaria para el curso 2013-2014, desglosados por centro y curso, con indicación del número de grupos por curso y del número de grupos mezcla por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5465 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Infantil el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.425, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.54.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Infantil el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Infantil para el curso 2013-2014, desglosados por centro y curso, con indicación del número de grupos por curso y del número de grupos mezcla por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5466 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Educación Especial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.426, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.55.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Educación Especial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Educación Especial para el curso 2013-2014, desglosados por centro y curso o nivel, con indicación del número de grupos por curso o nivel, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5467 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Programas de Cualificación Profesional el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.427, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.56.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Programas de Cualificación Profesional el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Programas de Cualificación Profesional para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por tipo de programa y por tipo de enseñanza y por curso o nivel, con indicación del número de grupos por curso o nivel, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5468 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Formación Profesional el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 8.428, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.57.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Formación Profesional el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Formación Profesional reglada para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por nivel (medio o superior), con indicación si es presencial o distancia, por familia y ciclo, y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5469 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en las Escuelas Oficiales de Idiomas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.429, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.58.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en las Escuelas Oficiales de Idiomas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por idioma y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5470 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.430, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.59.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por nivel (Medio o Superior), por familia y ciclo, y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5471 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en los Conservatorios de Música el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.431, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.60.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en los Conservatorios de Música el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en los Conservatorios de Música (Profesionales y Superior) para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por sede, por instrumento y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5472 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en los Centros de Personas Adultas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.432, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.61.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en los Centros de Personas Adultas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en los Centros de Personas Adultas para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por enseñanza, por nivel y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5473 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en enseñanzas deportivas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.433, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.62.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en enseñanzas deportivas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en las enseñanzas deportivas para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por enseñanza y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5474 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas de Artes Escénicas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.434, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.63.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas de Artes Escénicas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en las Enseñanzas de Artes Escénicas para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por enseñanza y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5475 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Escuelas de Música el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.435, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.64.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Escuelas de Música el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos matriculados en las Escuelas de Música para el curso 2013-2014, desglosados por centro, por sede, por instrumento y por curso, con indicación del número de grupos por curso, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5476 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plantilla docente de funcionamiento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.436, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.65.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plantilla docente de funcionamiento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la plantilla docente de funcionamiento, por centros, por cuerpo y por especialidad, tanto los centros públicos como los privados como los concertados?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5477 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plantilla orgánica, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.437, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.66.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plantilla orgánica, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la plantilla orgánica (funcionarios de carrera con destino definitivo) por centros, por cuerpo y especialidad?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5478 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes interinos ocupando vacante, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.438, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.67.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes interinos ocupando vacante, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos docentes interinos hay en Canarias ocupando una vacante, detallado por centro, cuerpo, especialidad?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5479 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes interinos realizando sustitución, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.439, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.68.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes interinos realizando sustitución, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos docentes interinos hay en Canarias realizando una sustitución, detallado por centro, cuerpo, especialidad?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5480 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre administrativos en los centros docentes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.440, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.69.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre administrativos en los centros docentes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos administrativos hay en los centros docentes canarios, detallado por centro?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5481 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes asesores o directivos de centros de profesores, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.441, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.70.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes asesores o directivos de centros de profesores, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos docentes son asesores o directivos de los centros de profesores, desglosado por centro, cuerpo y especialidad?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5482 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos en residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.442, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.71.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos en residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos en las residencias escolares, desglosado por nivel educativo y curso?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5483 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes en residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.443, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.72.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes en residencias escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos docentes tienen destino en las residencias escolares, desglosado por centro, cuerpo y especialidad?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5484 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.444, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.73.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias que existen en Canarias menores de 26 años, desglosados por enseñanza y nivel?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5485 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.445, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.74.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de Formación Profesional se han creado nuevas para el curso 2013-2014 y especificando cuántas son de educación a distancia y cuántas presenciales?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5486 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.446, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.75.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de Formación Profesional se han creado nuevas para el primer curso o nivel de los distintos ciclos para el curso 2013-2014 y especificando cuántas son de educación a distancia y cuántas presenciales?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5487 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional retiradas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.447, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.76.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional retiradas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de Formación Profesional se han retirado de la oferta para el curso 2013-2014, especificadas por islas y con detalle de a qué título correspondían?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5488 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional vacantes el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.448, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.77.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional vacantes el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de Formación Profesional han quedado vacantes para el curso 2013-2014, especificados por islas y títulos?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5489 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional vacantes el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.449, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.78.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional vacantes el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de Formación Profesional han quedado vacantes en el primer curso de los distintos ciclos, para el curso 2013-2014, especificado por islas y títulos?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5490 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos sin plazas de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.450, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.79.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos sin plazas de Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos demandantes de plazas de Formación Profesional han quedado sin poder obtenerlas, detallada la información por isla y distinguiendo cuántos son por ser excluidos y cuántos han quedado en lista de reserva?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5491 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.451, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.80.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos a distancia en enseñanzas no universitarias que existen en Canarias menores de 26 años, desglosados por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5492 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.452, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.81.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre plazas de Formación Profesional nuevas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de Formación Profesional se han creado nuevas para el curso 2013-2014, detalladas por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5493 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores en la enseñanza no universitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.453, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.82.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores en la enseñanza no universitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores hay en la enseñanza no universitaria de Canarias, desglosados por islas y características de los centros (públicos, privados y concertados)?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5494 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.454, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.83.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Bachillerato el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en Bachillerato para el curso 2013-2014, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5495 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Educación Especial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.455, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.84.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Educación Especial el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en Educación Especial para el curso 2013-2014, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5496 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.456, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.85.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en la Enseñanza Secundaria Obligatoria para el curso 2013-2014, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5497 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas Artísticas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. (Registro de entrada núm. 8.457, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.86.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Enseñanzas Artísticas el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en las Enseñanzas Artísticas para el curso 2013-2014, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5498 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Primaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.458, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.87.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Primaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en Primaria, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5499 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Educación Infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 8.459, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.88.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Educación Infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en Educación Infantil, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5500 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en programas de cualificación profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 8.460, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.89.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en programas de cualificación profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en programas de cualificación profesional, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5501 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 8.461, de 14/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.90.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre alumnos matriculados en Formación Profesional, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de alumnos matriculados, en Canarias, en Formación Profesional reglada, desglosados por islas y distinguiendo entre las que son presenciales o a distancia?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5502 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre solicitudes para instalación de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.499, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.91.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre solicitudes para instalación de explotaciones ganaderas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes para instalación de explotaciones ganaderas de nueva creación se han solicitado en Canarias en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, con detalle por isla, y cuántas de ellas han sido rechazadas, admitidas o están actualmente en trámite?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-5503 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre solicitudes de jóvenes agricultores para inicio de actividad, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8.500, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.92.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre solicitudes de jóvenes agricultores para inicio de actividad, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de jóvenes agricultores de Canarias para inicio de su actividad se han solicitado en Canarias en los años 2010, 2011, 2012 y 2013, con detalle por isla, y cuántas de ellas han sido rechazadas, admitidas o están actualmente en trámite?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-5504 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cantidades transferidas por la Consejería de Bienestar Social al Cabildo Insular de Lanzarote en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.501, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.93.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre cantidades transferidas por la Consejería de Bienestar Social al Cabildo Insular de Lanzarote en 2012 y 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Cantidades transferidas por la Consejería de Bienestar Social (capítulo 4 y 7), al Cabildo Insular de Lanzarote en el ejercicio 2012 y 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-5505 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre ficha financiera del programa de garantía juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 8.502, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.94.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre ficha financiera del programa de garantía juvenil, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Con qué ficha financiera cuenta el programa de garantía juvenil, con especificación de cada una de las cuantías previstas procedentes de fondos europeos, del Gobierno de España, del Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-5506 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre sistema de información unificado en las bibliotecas públicas para carné único, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.503, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.95.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre sistema de información unificado en las bibliotecas públicas para carné único, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para implantar un sistema de información unificado en las bibliotecas públicas con el objetivo de disponer de un carné único?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5507 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el segundo proyecto de centralización de bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.504, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.96.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el segundo proyecto de centralización de bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para implantar el segundo proyecto de centralización de bibliotecas?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5508 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre asesoramiento y formación a las bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.505, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.97.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre asesoramiento y formación a las bibliotecas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para facilitar el asesoramiento y formación a todas las bibliotecas de la red de forma sistemática?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5509 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre patrimonio documental bibliográfico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.506, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.98.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre patrimonio documental bibliográfico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para constituir un patrimonio documental bibliográfico propio?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5510 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre mapa de bibliotecas y archivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.507, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.99.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre mapa de bibliotecas y archivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para elaborar el mapa de bibliotecas y archivos de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5511 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el Proyecto BICA Red de Bibliotecas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.508, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.100.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el Proyecto BICA Red de Bibliotecas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para desarrollar el Proyecto BICA (Red de Bibliotecas de Canarias)?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5512 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre salas específicas de África y América en las Bibliotecas Públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.509, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.101.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre salas específicas de África y América en las Bibliotecas Públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué salas específicas de África y América se han creado en las Bibliotecas Públicas del Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5513 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre salas específicas de Canarias en las bibliotecas públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.510, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.102.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre salas específicas de Canarias en las bibliotecas públicas del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué salas específicas de Canarias se han creado en las bibliotecas públicas del Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5514 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre programa de prácticas de alumnos en las bibliotecas públicas y archivos históricos provinciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.511, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.103.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre programa de prácticas de alumnos en las bibliotecas públicas y archivos históricos provinciales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para desarrollar un programa de prácticas de alumnos en las bibliotecas públicas y archivos históricos provinciales?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5515 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre programas de servicios bibliotecarios específicos para la población inmigrante, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.512, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.104.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre programas de servicios bibliotecarios específicos para la población inmigrante, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para desarrollar programas de servicios bibliotecarios específicos para la población inmigrante como forma de integración social y cultural?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5516 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre plan para la informatización y el uso de las TIC en los archivos municipales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.513, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.105.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre plan para la informatización y el uso de las TIC en los archivos municipales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para establecer un plan para la informatización y el uso de las TIC en los archivos municipales?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5517 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre programación de actividades de conocimiento y difusión de la actividad archivística, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.514, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.106.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre programación de actividades de conocimiento y difusión de la actividad archivística, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para poner en marcha una programación de actividades de conocimiento y difusión de la actividad archivística?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5518 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre fomento de la lectura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.515, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.107.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre fomento de la lectura, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda destinadas al fomento de la lectura?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5519 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre impulso de la producción editorial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.516, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.108.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre impulso de la producción editorial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para impulsar la producción editorial canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5520 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.517, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.109.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre conservación y difusión del patrimonio documental y bibliográfico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda destinadas a conservar y difundir el patrimonio documental y bibliográfico de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5521 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre plan de distribución y comercialización especializado del libro canario en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.518, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.110.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre plan de distribución y comercialización especializado del libro canario en el exterior, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para establecer un plan de distribución y comercialización especializado del libro canario en el exterior?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5522 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura Agustín de la Hoz, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.519, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.111.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura Agustín de la Hoz, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha emprendido la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para lograr la puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura Agustín de la Hoz?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5523 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el Día Internacional del Cine Casero, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.520, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.112.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre el Día Internacional del Cine Casero, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actividades ha desarrollado la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda con motivo del Día Internacional del Cine Casero?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5524 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre promoción y difusión de la producción musical, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.521, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.113.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre promoción y difusión de la producción musical, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actividades ha desarrollado la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda destinadas a la promoción y difusión de la producción musical, desde el año 2011 hasta la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5525 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre promoción y difusión de las artes escénicas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.522, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.114.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre promoción y difusión de las artes escénicas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actividades ha desarrollado la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda destinadas a la promoción y difusión de las artes escénicas, desde el año 2011 hasta la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5526 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre festivales de verso e historia oral y festivales y conciertos de música tradicional, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.523, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.115.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre festivales de verso e historia oral y festivales y conciertos de música tradicional, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué festivales de verso e historia oral y festivales y conciertos de música tradicional ha organizado / colaborado la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, desde el año 2011 hasta la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5527 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre festivales y conciertos de música canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.524, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.116.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre festivales y conciertos de música canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué festivales y conciertos que engarzan la música canaria con variados estilos que ha organizado / colaborado la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, desde el año 2011 hasta la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5528 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre divulgación de las relaciones culturales con otros territorios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.525, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.117.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre divulgación de las relaciones culturales con otros territorios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para divulgar las relaciones culturales entre Canarias y otros territorios, desde el año 2011 hasta la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5529 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre recuperación de la cultura canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.526, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.118.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre recuperación de la cultura canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para recuperar la cultura canaria desde el año 2011 hasta la actualidad?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5530 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre apoyo a los agentes deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.527, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.119.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre apoyo a los agentes deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda tendentes a apoyar a los agentes deportivos, con especial atención al deporte en edad escolar, y a los deportes autóctonos y tradicionales de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5531 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre regularización de la formación de técnicos deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 8.528, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.120.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre regularización de la formación de técnicos deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha llevado a cabo la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda tendentes a regularizar la formación de técnicos deportivos?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5532 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre fomento del deporte a través de colectivos de atención especial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 8.529, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.121.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre fomento del deporte a través de colectivos de atención especial, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones que ha llevado a cabo la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda tendentes a fomentar el deporte a través de colectivos de atención especial?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5533 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones y ayudas económicas a deportistas, clubes o entidades deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8.530, de 15/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.122.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre subvenciones y ayudas económicas a deportistas, clubes o entidades deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Ponce Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que tiene en cuenta la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda a la hora de conceder subvenciones / ayudas económicas a deportistas, clubes o entidades deportivas?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Victoria Ponce Pérez.

8L/PE-5224 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre convenios de rehabilitación y modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 250, de 4/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.324, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.123.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre convenios de rehabilitación y modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre convenios de rehabilitación y modernización turística, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-5225 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 250, de 4/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.324, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.124.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-5226 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 250, de 4/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.324, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.125.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Gobierno, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Gobierno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-5301 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 259, de 10/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.342, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.126.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-5302 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 259, de 10/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.342, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.127.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2011, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2011, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PE-5303 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Publicación: BOPC núm. 259, de 10/10/13.)

(Registro de entrada núm. 8.342, de 9/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.128.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre las ayudas para compensar el transporte interinsular de mercancías agrícolas, agroindustriales e industriales en 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de octubre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



Parlamento de Canarias

